

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico,
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño. 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 pts. 75 cént.
Seis id. 7 id. 50 id.	
Un año 15 id. "	
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. "

Número suelto 10 céntimos.

PÉRDIDA.

Al que se hubiese encontrado un reloj de níquel, con su cadena colgante, se suplica la devolucion en la portería de la calle de Victoria, núm. 2, donde se darán las señas y se gratificará. Se ha extraviado desde dicha calle al Colegio de la Purísima Concepcion.

CASA EN ARRIENDO.

En la calle de San Cosme, núm. 23 se arrienda una casa compuesta de dos pisos, boardilla, almacén y jardín. Bien tomándola toda ó el piso principal, almacén y jardín; para tratar piso principal de dicha casa.

Instrucción Primaria Superior dirigida por el profesor D. Felipe Bernal. Calle de la Paloma números 1 y 3.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 24 DE MAYO DE 1889.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO.
La conversion de los judios.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.


Os las ofrezco en particular por los pérfidos judios, á fin de que quitada la venda de sus ojos, tambien ellos os reconozcan por su verdadero Mesias y Salvador.

PROPÓSITO.

No consentir, por amor á la Virgen Santisima, que nadie crucifique á su divino Hijo con blasfemias, como los judios le crucificaron con sus lenguas.

Centenario XIII de la Conversion de Recaredo.


ORACION.

 MNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

 SMUS. D. N. Leo Papa XIII in audientia habita dia 19 Januarii 1889 ab infrascripto Secretario S. Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis prepositae omnibus utriusque sexus christi fidelibus in Hispanico Regino d'gentibus, corde saltem contrito ac devote recitantibus suprelatam orationem, In-

du'gentiam tercentorum dierum semel in die lucranda benigne concessit. Praesenti hoc anno tantum valituro absque ulla Brevis expeditione. Contrariis quibuscumque no obstantibus.

Datum Romae, ex Secretaria ejusdem S. Congregationis die 19 Januarii 1889.

S. CARD. VANNUTELLI, *Praefectus.*
(Hay un sello.)

ALEXANDER,

Episcopus Oensis á Secretis.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en este año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion.

Las fiestas del Centenario.

En Astrain.

El celosísimo Cabildo eclesiástico de Cendea de Cizor, compuesto hoy de ocho señores párrocos, se reunió, el sábado 11 del corriente, convocado por el virtuosísimo decano del mismo Cabildo, el Sr. D. Miguel Erro. No tardó en hacerse público el objeto de la reunion, porque al dia siguiente se anunciaba por todos los señores Curas al ofertorio de la misa, el acuerdo tomado, de celebrar una solemnisima funcion á la Virgen del Perdon, para conmemorar el Centenario famoso, á cuya funcion se invitaba á todos los pueblos—son trece—de esta Cendea. Escusado es decir, el júbilo con que esta noticia fué acogida. Desde el primer momento se prometieron todos acudir á la fiesta. El ilustre Ayuntamiento, con un celo que no tengo palabras bastantes para elogiar, y que le agradecemos en el alma sus representados, dispuso aquella misma tarde unirse al Cabildo, y cooperar con él al mayor esplendor de la funcion proyectada. El tiempo apremiaba, pues teniendo en cuenta la devocion que todos tenemos á San Isidro, se habia dispuesto, muy oportunamente, por cierto, que la solemnidad se celebrara en ese dia. Esto no obstante, como todo el mundo rebosaba en un mismo deseo, no hubo dificultad que al instante no se allanara.

Una comision del municipio salió inmediatamente para Pamplona, y puesta de acuerdo con el señor organista de San Lorenzo, dispuso traer un armonium, y cierto número de voces, entre las cuales tuvo la fortuna de poder encontrar al celebrado tenor de la santa Iglesia Catedral, D. José Milagro y al bajo D. Juan Iraizoz.

Amaneció el dia de San Isidro con el cielo algo encapotado, pero no por eso se arredró la gente. Numerosa concurrencia empezó á fluir por todos los caminos, la que agregada á la que todos los años en igual dia, viene con San Isidro, de Salinas de Pamplona á la Virgen del Perdon, daba al pueblo de Astrain un aspecto encantador.

Terminada la misa que para los romeros de aquel pueblo celebró su fervoroso párroco don Angel Gimenez, oyóse ya el bande de campanas que anunciaban la que con motivo del Centenario se iba á celebrar. Ordenóse la procesion, sacando en ella á la Virgen del Perdon elegantemente vestida, y llevada en doradas andas. De regreso á la Iglesia, cuajada de gente, dió comienzo la solemne misa celebrada por D. Tomás Maritorena diaconando los señores D. Francisco Lorea y D. Tomás Artieda y asistiendo tambien al Presbiterio, con sobrepelliz, el resto del Cabildo.

Terminado el Evangelio, subió á la Sagrada Cátedra el respetable párroco de Astrain, don

Julio Sandino, á quien sus demás compañeros de cabildo habian confiado el honroso y delicado encargo de predicar en tan señalada fiesta. Cerca de una hora tuvo embargada la atencion de los numerosos oyentes, siéndome imposible poder ni siquiera dar un ligero extracto de su admirable discurso.

Terminada la Misa se cantó una preciosísima Salve, que fué oída con religiosa atencion, siendo de admirar que no obstante ser cerca de la una de la tarde, y teniendo la gente que regresar á comer á sus pueblos, permanecia quieta en la Iglesia sin sentir el menor cansancio. Por fin, dió digno remate á todo, una inspirada composicion del simpático é inteligente organista de San Lorenzo, una tierna despedida delicadamente cantada. La Misa y la Salve fueron objeto de las alabanzas de todos los inteligentes, que admiraron una vez mas el génio músico de D. Mariano Garcia.

Bien es verdad, y preciso es que la gratitud lo consigne, que ha tenido dignos intérpretes en el citado señor organista, en el admirado é inteligente tenor Sr. Milagro, en el excelente oído del bajo Sr. Iraizoz, y en la buena aplicacion que los triples demostraron.

Loor á todos los que han contribuido á esta fiesta. Al Cabildo que la inició. Al ilustre ayuntamiento por la cooperacion prestada. Y á los pueblos todos que unidos en una misma fé, y en un mismo sentimiento, no repararon en género alguno de sacrificios para asistir á un acto que dejará por muchos años indelebles recuerdos en esta Cendea.

En Tudela.

Ni el dia de Santa Ana con ser tan sin par la devocion de los tudelanos á su Patrona y con haber tal afluencia de forasteros, se vé la Catedral tan concurrida. Clero parroquial, Seminario, Ayuntamiento, autoridades militares daban mayor esplendor al acto.

El M. I. Sr. Vicario Capitular ha estado en el sermón elocuentísimo y conmovedor al desarrollar el punto de que «la unidad católica ha sido la causa y la base de todas las grandes glorias de España:» la ha puesto á la España antigua y tradicional en parangon con la España de hoy con su tolerancia religiosa, y el cuadro ha resultado mas vivo: ha exhortado á ser católicos sin apellido, íntegros, sin transacciones, luchando contra toda clase de enemigos, sean mansos, sean fieros, sin miedo á su número ni á su pujanza, contra el masonismo, y liberalismo para que el reinado social de Jesucristo sea completamente real en Tudela, en Navarra, en España en todo el mundo. Tres cuartos de hora ha durado el sermón, y en todo el tiempo el auditorio ha estado pendiente de los labios del orador sagrado con religiosísimo silencio é inusitada devocion.

A la tarde despues de un sermón de una hora, sobre el tema de la mañana, lleno de erudicion sagrada y profana y muy florido, pronunciado por el Sr. Dean, se ha organizado la procesion con las hermandades con sus banderas, dos bandas de música, la Capilla de la Catedral, clero parroquial, Seminario Conciliar, Cabildo catedral, corporaciones civiles y militares, llevando en triunfo la devotísima imagen del Sacratísimo Corazon de Jesús. Dia de indeleble recuerdo para Tudela. La casa desde muy de mañana con colgaduras, y á la noche iluminadas. Mañana y pasado mañana continuará el Triduo conforme al programa que se ha repartido.

¡Cuánto bien se podria hacer en nuestro católico pueblo, y cuántos escándalos evitarse si la unidad católica se conservára, respetára y protegiera por los que rigen los destinos de esta antes dichosisima y ahora infortunada nacion!

CONTINUAN LAS EXHIBICIONES.

El Sr. Llauder que, por lo visto ha llegado á ser hombre tenaz y perseverante desde que operó el cambio de rumbo que él mismo nos ha confesado, nizo su exhibicion dominical el dia 19 del corriente; pero no es de esta de la que vamos á tratar, que tiempo habrá de hacerlo, si nos acompaña el humor sino de la del dia 12 acerca de la cual aun nos queda algo por decir.

Entiende el Llauder de la lealtad que nuestra obra de rebelion fracasó por aspirar al candillaje de nuestras fuerzas un hombre falto de condiciones de talento y de carácter, y que por consecuencia ni el Papa, ni los Prelados podian servirle de apoyo; por que las fuerzas católicas con que podia contar para resistir á la revolucion se habian reducido á un peloton mandado por un Capitan General sin estado mayor ni mas proyectiles que las hojas de nuestros periódicos; y á la par nuestro jefe civil no podia consentir en que á su edad le saliese un mentor, que quisiera reglamentar su casa, diciéndole cómo habia de comer, divertirse etc., etc., resultando de todo el tristísimo estado á que ha venido á parar nuestra obra infeliz.

No sabemos nosotros con qué género de autoridad ó de frescura cuenta el Sr. Llauder para tomar así en nombre del Papa y de los Prelados. Lo que si sabemos es, que su odio satánico va dirigido exclusivamente contra nuestro querido amigo D. Ramon Nocedal, en quien él ve el enemigo capital, el obstáculo invencible con que tropieza para llevar á cabo su obra de liberalizar el tradicionalismo.

No seremos nosotros los que neguemos que D. Ramon Nocedal sea gran obstáculo para el Sr. Llauder: antes bien afirmamos que lo es, y que lo es precisamente por las excepcionales dotes de carácter, de talento y de virtud con que la Providencia ha querido favorecerle; así como tampoco creeríamos necesario repetir, sino tratásemos con leales que todas esas condiciones excepcionales que con gusto reconocemos, aplaudimos y ensalzamos en el Sr. Nocedal, no le habrian servido absolutamente para nada si hubiese caído en el mismo escollo que el Sr. Llauder; porque es preciso que tenga entendido este así como los que están por encima de él y mas abajo que él, que no hay nombre ni prestigio bastante en ser alguno humano, que arrastre á la comunión tradicionalista por otro derrotero que por el del mas absoluta pureza é intransigencia en las doctrinas religiosas y políticas, base, raiz y fundamento de la comunión tradicionalista.

Supone el Sr. Llauder, tan gratuitamente como él acostumbra, que la comunión tradicionalista ha sido decididamente hostil para con el Congreso Católico. ¿Dónde, cómo, de qué manera probaria el Sr. Llauder su aserto? Inútil es la pregunta, por que no acostumbra el lealismo á ofrecer pruebas de sus afirmaciones: ya se vé, le dijeron desde Venecia: desmentid y no cuestionéis, y de tal modo aprendieron la leccion, y tan á maravilla la practican que no se toman el trabajo mas que de difloir en tono dogmático acerca de la esterilidad de nuestra obra, la falsedad de nuestras doctrinas, lo exiguo de nuestras fuerzas y la falta de hombres que nos siguen, hasta el punto de que, despues de calificar nuestras doctrinas de racionalistas y jansenistas y de cuanto se les viene á la boca,

concluyendo por decir que somos pobre tronco que á fuerza de podar ha quedado sin ramas ni hojas, y ya no dá sombra á nadie.

Ya vendrá día, quizá antes que el Sr. Llauder piense, en que pueda apreciar nuestra soledad y aislamiento; pero entretanto levantemos acta de una confesion preciosa, que hace diciendo que la mayor parte de los oradores del Congreso Católico hubieran sido tradicionalistas, si en lugar de intolerancia con sus faltas á imperfecciones hubiesen encontrado amparo, consideracion y buena voluntad, negando por supuesto, que ellos, los *leales* de hoy, hayan apoyado nunca esa política de intransigencia.

Verdaderamente es difícil saber que es lo que hay aquí mas de admirar: si la facundia del Sr. Llauder y su frescura al afirmar que nunca practicó la política de intransigencia, ó su falta de tacto que nos ofrece la prueba de la esterilidad de la política de atraccion que hoy es su fuerte; porque, en efecto, si nunca fué partidario de la intransigencia, y si resueltamente há mas de un año que se decidió por la política de amplia base, ¿qué género de atraccion es esa que no ha sabido hacer suyos á esos oradores seglares del Congreso Católico, que tambien dispuestos estaban sin duda, para aceptar los principios del neo-carlismo?

De lamentacion estéril cuando menos puede calificarse esa salida de tono del Sr. Llauder que le lleva á confesarnos lo inútil de su obra, bien que, para consolarse sin duda de este descalabro, asegura á renglon seguido que los Prelados, se han encargado de dar direccion y tono á todas esas fuerzas entre las cuales no nos sumamos, marcándose así nuestra anulacion y esterilidad, nuestra impotencia para destruir, y nuestra ineficacia para crear.

Termina esta dominical el Sr. Llauder, asegurando que quien ha de salvar á España, quien ha de vencer á la revolucion son los principios que profesan los *leales*.

Y nosotros terminamos hoy tambien diciendo de lo mas íntimo de nuestro convencimiento: pobre España, si hubieras de deber tu salvacion á los que entienden que el siglo XIX no es el XVI, que pasaron instituciones que no pueden renacer, que es preciso acomodarse al espíritu y á la manera de ser de las sociedades modernas, no sirviendo para el caso de la necesaria restauracion nuestras antiguas leyes, nuestros venerandos códigos, nuestras seculares costumbres, debiendo todos subordinarse á una ley novísima hecha en cortes libérrimamente convocadas, ya que el partido tradicionalista en sentir de sus nuevos Corifeos, no temió nunca, antes por el contrario casi amó el sufragio universal.

Pobre España, repetimos, ¿habrá entre tus buenos hijos alguno que crea en ese camino de regeneracion? nosotros afirmamos que nó, y al hacerlo somos intérpretes fieles de tu manera de sentir; que por algo nos ha preservado Dios del contagio del *lealismo* que lleva á sus hombres, desde la redaccion de *La Fé* á la de *La Epoca*, de la de *El Correo Catalan* á la de *El Diario de Barcelona*, y desde la de *El Alavés* al campo de la fusion; y ahí estan para testificarlo los señores Salcedo, Trullol y Serdan.

La reforma de la contribucion industrial.

Hace días participamos á nuestros lectores el acuerdo de la Cámara de Comercio de Burgos, por el que, se adhería á los acuerdos que se adoptasen en la reunion anunciada por los centros mercantiles de Barcelona para representar al Gobierno contra la proyectada reforma de la contribucion industrial, que á raiz de su presentacion combatimos en las columnas de nuestro diario poniendo de relieve los perjuicios materiales y los vejámenes que consigo llevaba tal proyecto.

Con gran concurrencia se ha efectuado en Barcelona en el salon de contrataciones de la Casa Lonja la reunion iniciada por la Cámara de Comercio para protestar de la proyectada reforma de la contribucion industrial.

Abierta la sesion por el vice-presi-

dente de la Cámara Sr. Martí y Codolar, el secretario Sr. Monner leyó el acuerdo de la por todos conocida, junta directiva de la Cámara y de la junta organizadora de la reunion formada por delegaciones de la Cámara, Fomento del Trabajo Nacional y Circulo de la Union Mercantil, y las adhesiones siguientes:

Cámaras de Comercio de Almeria, Palamós, Vinaroz, Jaen, Reus, Burgos, Salamanca, Granada, Zaragoza, Cartagena, Valencia, Málaga, Logroño, Huelva, Sabadell, Madrid, Lérida, Valladolid, Tarrasa, Badajoz, Alcoy, Tarragona, Asociacion de Navieros y Consignatarios de esta ciudad.

Como la trascendencia del acto no estriba precisamente en los discursos que se pronunciaron en él, sino en las representaciones que al mismo concurrieron y en la significacion de los circunstancias, creemos ser bastante un ligero extracto.

El Sr. Espinós, antiguo secretario del Banco de España y hoy de la Cámara de Comercio, fué el primero en usar de la palabra, demostrando que el Estado en su proyecto constituía una administracion económica con su fiscalizacion en los libros de los comerciantes; que esto no es el *Income Tax*, puesto que los ingleses aceptan las liquidaciones de los particulares sin intervenirlas.

El Sr. Orellana sostuvo la teoria de que los tributos sean un pacto consentido para que no se menoscaben los intereses de los industriales.

El Sr. Suñol, manifestó con suma claridad que el 10 0,0 de tributacion industrial se convertirá con el proyecto en un 20 0,0 lo que no deja de ser perjudicial para muchas industrias.

Después el señor Girona resumió, haciendo resaltar los puntos principales del objetivo que se persigue y tomó á su cargo telegrafiar á la superioridad los acuerdos adoptados.

Las conclusiones que se aprobaron por unanimidad, son las siguientes:

1.º La Cámara de Comercio, el Fomento del Trabajo Nacional y el Circulo de la Union Mercantil de Barcelona, protestan enérgicamente contra el proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda estableciendo bases para la reforma de la contribucion industrial y de comercio, las cuales, dejando subsistente la ley actual con todos sus defectos, vienen á establecer además un nuevo sistema de imposicion de todo punto impracticable, oneroso y vejatorio para las clases representadas por dichas corporaciones.

2.º Los tres centros mencionados elevarán separadamente al Gobierno y á los Cuerpos colegisladores, exposiciones razonadas en súplica de que dicho proyecto sea retirado ó se rechace en su totalidad; y de que, quedando por ahora subsistente la actual legislacion, se oiga á las Cámaras de Comercio y corporaciones competentes acerca de las reformas que deban introducirse en la misma, ó de los nuevos sistemas tributarios que convengan plantear para lo sucesivo, á fin de que todas las fuerzas del país contribuyan debidamente á las cargas del Tesoro por medio de una imposicion y reparto equitativo de los tributos, y autorizando á las mencionadas sociedades para que en caso necesario manden una comision á Madrid.

Se acordó tambien dirigir al gobierno el siguiente telegrama:

«Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Union Mercantil, reunidos asamblea general colectiva y pública, Casa Lonja Mar, protestan

respetuosa y enérgicamente contra proyecto ley para reforma contribucion industrial y de comercio, que dejando subsistente ley actual con todos sus defectos, establece además nuevo sistema imposicion de todo punto impracticable, oneroso y vejatorio para clases representadas por dichas corporaciones.»

Inmediatamente todos los reunidos se dirigieron al Gobierno civil.

Recibidos por el Gobernador el señor Girona representó á D. Luis Antúnez el resultado de la reunion indicando que esperaba de su reconocida imparcialidad, querria interesarse para que fueran escuchadas las indicaciones de los manifestantes.

Así lo prometió el Gobernador, quien dijo que no dejaría el Gobierno de tener en cuenta las indicaciones del comercio de Barcelona.

Dióle las gracias el Sr. Girona y se retiraron los manifestantes.

Hoy ha dado principio el solemne Triduo que con motivo del Centenario XIII de la Unidad Católica en España se celebra en esta santa Iglesia Metropolitana en la forma siguiente:

Día 24 y 25.—A las nueve y media de la mañana de cada uno de estos dos días se cantará solemnemente la Misa del día, estando expuesto el Santísimo Sacramento. Concluida la Misa se hará la profesion de fé, que leerá un Sacerdote desde el púlpito en voz clara para que todos los fieles la repitan con el corazón. Seguidamente se cantará la Letania de todos los Santos, después el *Santo Dios*, y se reservará el Santísimo.

Por la tarde en ambos días, á las siete de la misma, se expondrá Su Divina Magestad, rezándose á continuacion el Santo Rosario, terminado el cual, habrá sermón, que versará acerca del objeto de estos piadosos cultos. Después se repetirá la profesion de fé, en la misma forma que se hizo por la mañana, se rezará la estacion al Ssmo. Sacramento, se cantará el *Santo Dios*, terminándose con la bendicion al pueblo con S. D. M. y reserva como en la Mañana.

Día 26.—Este día, que es Domingo y último del Triduo, S. E. I. Nuestro dignísimo Prelado, celebrará Misa de Pontifical á las diez de la mañana, la cual se cantará á toda orquesta, y con exposicion del Ssmo. Sacramento como en los días anteriores. El sermón será hoy dentro de esta Misa, en vez de por la tarde. Concluida la Misa se hará la profesion de fé y reserva del Santísimo.

A las cinco de la tarde de este día Saldrá del Santo Templo Metropolitano una solemne procesion, llevando en andas la Imágen de Nuestra Señora de Oca, y cantándose durante la carrera, el Santo Rosario. Al regresar á la Santa Iglesia Catedral, se expondrá el Ssmo. Sacramento, rezándose en seguida la estacion; después se cantará el *Santo Dios*, y dando la bendicion al pueblo con S. D. M. se terminarán estos cultos con la reserva del Santísimo.

El orador sagrado en los tres días será el Rdo. P. Antonio Martínez, de la Compañía de Jesús.

Todos los días habrá Misa rezada á las siete de la mañana en la parroquia de Santiago, en la que se dará la Sagrada Comunión, cuyo acto recomienda eficazmente S. E. I.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de Indulgencia á todos los fieles que asistan á estos piadosos cultos, y otros 80 á los que comulguen, pidiendo á Dios Nuestro Señor nos conceda de nuevo la tan deseada Unidad Católica.

Notas sueltas.

La propaganda *leal* se acentua cada vez con mayor fuerza y continuando en esta progresion irán á dar con la cabeza en cualquier parte.

Empezaron á acusarnos de falsificadores de hechos á raiz de la celebre amputacion, dirigiéndonos toda clase de insultos que como producto de la ira y del despecho quedaban reducidos á la nada sin necesidad de contestarles por nuestra parte: bastábanse ellos para contradecirse.

Buena prueba es, la indicacion que el Sr. Llauder hizo en su día cuando era considerado como El Iris de Paz (por que hoy ya está cesante) de que las declaraciones contenidas en el malhadado *Pensamiento* fueron inspiradas por el mismo Duque de Madrid.

Se le preguntó al Sr. Llauder si podiamos tomar nota de ello para no cargar responsabilidades ajenas á nadie y poder afirmar que solo al Sr. Duque de Madrid era debido el cambio, y nos contestó al poco tiempo que el Duque nada sabia de aquellas declaraciones que eran obra exclusiva de D. Luis Maria.

Pero al mirar que sobre él caian las responsabilidades no tardó en deshacer lo anteriormente hecho y echar nuevamente el muerto al Sr. Duque de Madrid.

Sin duda para llevar la *lealtad* hasta el sacrificio.

Viendo que esta conducta no les daba resultado y que los tradicionalistas continuaban en en la misma actitud y con idénticas fuerzas se dió la consigna de no *discutir* con ellos sino de desmentirlos, *por que si*, y esto lejos de producirles efecto alguno, solo sirvió para dejarlos al descubierto y en evidencia, por que todos vieron que no les era posible defender en el terreno doctrinal sus caprichosas afirmaciones: no les quedó mas recurso que ensalzar á una persona tambien *por que si*, y por que así estaba dispuesto de orden superior.

Desgraciada causa, la que solo tiene por bandera un nombre sea el de quien quiera.

Variará al compás que le marque aquella persona y los cambios podrán obedecer á impresiones del momento.

¡Buena fijeza de principios!

Resultado de todo esto para los *leales*.

Negativo.

Cambio de táctica y empezaron una lucha rastrera é indigna, para hacer desaparecer las publicaciones *rebeldes*, valiéndose de toda clase de influencias para arrancar suscripciones á nuestros periódicos haciendo para ello armas, de el engaño, la calumnia y la injuria empleados á la sordina e hiriendo por la espalda y cobardemente.

Algunas tentativas de estas conocemos por cuenta propia, pues el medio se hizo general en todo el campo de la *lealtad*.

Los efectos en este punto fueron tambien contrarios á sus deseos. Se convencieron de que, desde un principio habian sido conocidos los fines que se proponian.

Tras de esta nueva decepcion comenzaron para conseguir algo, los cabildos, las reuniones, las visitas, los memoriales, los reclamos para que formasen á su lado las personas de alguna significacion....

Y todo en valde.

Los *rebeldes* en cambio no hemos empleado ninguno de estos medios ni hemos solicitado el apoyo ni el nombre de nadie: los que á nuestro lado están, es por su sola voluntad, no por presiones ni influencias de nadie: lo están porque son los amigos de la verdad, y la verdad se impone á quien conoce el fondo de las cuestiones y juzga con recto y desapasionado criterio.

Un solo medio les faltaba emplear á los *leales* para su propaganda y ya lo han puesto en práctica

El de la fuerza.

Porque no ignorarán los *leales* que se ha insultado y algo mas á algun infeliz por el solo hecho de declarar paladinamente que es *rebelde* y no quiere confesar la *lealtad* que trataba de imponérselo.

Suponemos que se habrán convencido tambien de que, esa propaganda á estilo musulmán, de *crees, ó te malo*, no les ha de dar resultado alguno.

Desconocemos el medio de propaganda que utilizarán en adelante, porque creemos que ya los han agotado todos.

Sin embargo, si alguno les queda en cartera, sentiriamos que lo pusieran en práctica.

Y lo sentiriamos por los mismos *leales*.

Seria una nueva plancha.

CARTA DE MADRID.

23 de Mayo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:
El deseo de dar cuenta de los incidentes de la sesion de ayer hasta la hora mas avanzada que me fuera posible me hizo llegar tarde al correo para depositar la carta en que los reseñaba, carta que ya ha perdido su oportunidad y cuya falta he procurado suplir con mis telegramas de esta mañana que deseo hayan lle-

gado á tiempo de publicarse en LA FIDELIDAD de hoy.

De entonces acá poco puedo añadir á las noticias comunicadas en dichos telegramas, aparte de los comentarios que se hacen sobre el acto realizado anoche por el Sr. Márto al abandonar el sitial de la presidencia en el momento de comenzar á volarse la proposición del Sr. Villaverde, sin dar explicación alguna de su conducta como muchos ministeriales esperaban.

El escándalo que se armó con este motivo es de aquellos que no pueden describirse.

Las siguientes frases de *El Liberal* de hoy pueden dar sin embargo alguna idea del que bien puede llamarse siniestro parlamentario.

Dice así el periódico republicano: «Llegó el momento crítico, cumpliendo el señor Márto lo convenido con los jefes de los demás grupos disidentes de la mayoría; el señor Márto, en el momento de irse á votar la proposición de los conservadores, cedió su sitial al Sr. Egüillor, y descendió pausadamente las gradas del estrado presidencial, mirando con arrogancia á los bancos de la mayoría.

«En el extracto de la sesión que publicamos en el lugar correspondiente, reflejamos lo que en la Cámara ocurrió en aquellos momentos; pero todo cuanto se diga es pálido para pintar con sus verdaderos colores el espectáculo que se ofreció á los ojos de los atónitos espectadores.

«Iniciado por el Sr. Sánchez Guerra el aplauso en loor de la conducta del Sr. Márto y secundado inmediatamente por el Sr. Fernández Villaverde, conservadores y gamacistas en consorcio bien poco envidiable, atronaron la Cámara con palmadas y vitores.

«La mayoría, en cambio, indignada con el acto del presidente del Congreso y estimulada en sus agravios por la estraña conducta de los amigos del Sr. Gamazo, se desbordó materialmente, prorumpiendo en denuestos contra el primero, en que la palabra ¡traidor! resultaba correcta y parlamentaria al lado de otras frases dirigidas por los ministeriales al Sr. Márto.

«Este, á pesar de su actitud arrogante, estaba pálido y parecía un tanto desconcertado.»

Ya puede imaginarse el lector qué frases serían las que oyó el Sr. Márto y al lado de las que la palabra ¡traidor! resultaba correcta y parlamentaria. Pero todavía queda la mas negra, la sesión de hoy en la que debe discutirse una proposición incidental suscrita por conservadores y disidentes de la mayoría, pidiendo al Congreso que declare atentatorio á la inmunidad parlamentaria toda proposición de censura acerca de los votos que emitan los diputados en el libérrimo uso de su derecho.

Dicha proposición no tiene otro objeto que el de anticipar un juicio sobre la otra proposición de censura que proyecta la mayoría presentar contra el Sr. Márto. Desde luego que la proposición de los conservadores y disidentes será desechada, pero el escándalo de ayer se repetirá y en el caso poco probable de que no se repitiera, se planteará por lo menos otro debate de tanta ó de mayor duración que el famoso de los trigos.

De esta manera conservadores y disidentes se proponen contrarrestar la fuerza numérica de que dispone el Sr. Sagasta poniendo al gobierno en un grave compromiso; pues ó tiene que plantear ante el poder moderador la cuestión de la disolución de Cortes que resultaría anómala después de haber obtenido una votación tan nutrida como la de anoche, ó se verá imposibilitado de discutir ningun proyecto de ley que no sea del agrado de los conservadores y disidentes coligados.

Por estas causas se presenta incierto el porvenir de la actual situación sin que sea fácil prever el desenlace de los sucesos parlamentarios que se están desarrollando. Pues lo mismo puede surgir de ellos la vuelta de los conservadores al poder, que la continuación del actual gobierno, ó la formación de un ministerio de disidentes, reformistas y amigos del general Lopez Dominguez.

Esta última solución parece poco probable, pero la política tiene sus misterios y tal vez exista en esta estraña coalición de conservadores, gamacistas, cassolistas y otros elementos heterogéneos algo á que no alcance la vista de los que miramos la función de telón á fuera.

Quisiera ser mas explícito, pero consideraciones que no creo oportuno indicar me vedan hacerlo.

Tal vez pueda hacerlo en otra carta. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Con el presente número nuevamente acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, que según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la mas eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona. El reputado farmacéutico de esta ciudad D. Gregorio Escolar, es depositario de todos los medicamentos del Doctor Ayer.

comendamos á nuestros lectores, que según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la mas eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento, ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona. El reputado farmacéutico de esta ciudad D. Gregorio Escolar, es depositario de todos los medicamentos del Doctor Ayer.

En la 4.ª plana hallarán nuestros lectores un anuncio de la reputada casa de los Sres. Valentín y Compañía, de Hamburgo, referente á la Lotería de aquel país, en que tan buenos premios han obtenido algunas casas españolas.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps.

TELEGRAMAS.

El día de hoy.

Son tantas, tan variadas y tan continuadas las emociones políticas del día, que difícilmente podremos ordenar los apuntes recogidos. Procuraremos, sin embargo, hacerlo con el método posible.

Después de terminado el Consejo en Palacio los ministros se reunieron en el Congreso para deliberar acerca de la cuestión Márto.

A fin de obrar el gobierno de comun acuerdo con los principales personajes de la mayoría consultaron el parecer de los Sres. Moret, Puigcerver, Navarro Rodrigo y Alonso Martínez. Opinaron estos señores que era inoportuno el anunciado voto de censura al presidente del Congreso, y aceptando esta opinión el gobierno hizo desistir á los mantenedores de aquel propósito.

La sesión comenzó regularmente, sin dificultades y presidida por el duque de Almodovar del Rio.

Las preguntas fueron de escasa novedad, y después de ellas se entró en la orden del día, consumiendo el primer turno en contra el señor D. Lorenzo Dominguez.

A las cuatro y media llegó al Congreso el Sr. Márto. En su despacho conferenció con los Sres. Gamazo, Romero Robledo, Cassola, marqués de Sardoal y otros políticos de los afiliados á la conjura.

Estos señores manifestaron al Sr. Márto que en modo alguno debía discutir la presidencia de la Cámara, ofreciéndole además todo su apoyo y cooperación resuelta para mantenerle decorosa y autorizadamente en aquel elevado puesto.

Son las cinco de la tarde. En el salón sigue discutiéndose el sufragio, con algun calor.

El Sr. Márto penetra en el salón. Pausadamente subió la escalera de la plataforma y ocupó el sillón presidencial.

Los conservadores y minorías conjuradas pónense en pié y aplauden ruidosamente al Sr. Márto.

Es imposible pintar con sus colores propios lo que ocurrió entonces.

La mayoría púsose en pié tambien, é instantáneamente, como si obedeciese á un resorte eléctrico, opuso á la manifestación de simpatía que se verificaba en los bancos de enfrente, otra manifestación imponente, ruidosa, formidable de protesta contra el presidente de la Cámara.

Resonaron en el templo de las leyes todo género de insultos, de frases duras y hasta silbidos. Algunos diputados enarbolaban los bastones. Hubo un momento en que se pudo temer que llegase el escándalo á vías de hecho.

Los ministros de Ultramar, Gobernación, Fomento y Hacienda, que están en el banco azul hacen todo género de esfuerzos por apaciguar el tumulto.

El Sr. Márto replica sin cesar la campanilla gritando, sia hacerse oír, jorden, orden.

Al cabo de algunos momentos consigue el Presidente no restablecer el orden, y no calmar el tumulto. Entonces advierte al orador que puede continuar en el uso de la palabra.

El Sr. Dominguez al reanudar su discurso, dice que su primera palabra ha de ser un saludo de respeto para el presidente que representa la autoridad indiscutible de la Cámara.

Las minorías monárquicas repiten los aplausos, y se reproduce el escandaloso incidente.

El Sr. Villaverde dirigese á algunos diputados de la mayoría y con ademán enérgico diceles: Estais deshonrados.

La confusión aumenta. Es material y absolutamente imposible dar una idea por vaga que sea del aspecto de la Cámara. Disputas de banco á banco, voces desahoradas, movimientos agresivos, actitudes bilicosas, todo esto no es mas que un reflejo débil de la realidad.

El Sr. Márto está afectado. Procura hacer respetar su autoridad.

En la imposibilidad de conseguirlo, ponése el sombrero, y se supone que dá por levantada la sesión, pues su voz no es perceptible en medio del incalculable barullo que atruena la Cámara.

Al salir el Sr. Márto del salón de sesiones, los hujeres tuvieron que abrirle paso y protegerle contra alguna violencia de que fácilmente podia ser objeto, pues algunos diputados continuaron insultándole en los pasillos.

Acto continuo conferenció con el Sr. Márto el Sr. Villaverde, aconsejándole que si por si propio no podia impedir que se guardase orden en los pasillos y salón de conferencias, hiciese penetrar en el local á la guardia civil. El Sr. Villaverde ofreció al presidente el concurso de la minoría conservadora para el mantenimiento de su autoridad y prestigio. Es de advertir que al levantarse la sesión los conservadores dieron vivas á la regente, á las Cortes y al Presidente.

Son las cinco y media de la tarde. El Sr. Sagasta llega al Congreso, después de haber despedido en la estación á la regente. Inmediatamente se dirigió al despacho del señor Márto, conferenciando con él durante largo tiempo.

Con objeto de enterar á la regente de lo ocurrido esta tarde, saldrá esta noche para Aranjuez el ministro de Fomento señor conde de Xiquena.

En el salón de conferencias los comentarios son vivísimos y apasionados.

El Sr. Castelar protesta contra la actitud antiregamentaria de la mayoría, y algunos elementos bien significados en ésta, como son los amigos del Sr. Montero Rios, tambien censuran aquella actitud.

El Sr. Nuñez de Arce ataca con alguna dureza al Sr. Márto en un correo. Acérese á éste el marqués de Sardoal y dice al ilustre poeta:

—Usted sabrá mucho de poesía, pero no sabe nada de política.

A las seis se han reunido los jefes de las minorías, con asistencia del Sr. Pedregal y del Sr. Cilleruelo, éste en representación de los posibilistas. Los citados jefes consultaron al señor Castelar para conocer su modo de pensar respecto á la conducta que en vista del escándalo de hoy, deba seguir las minorías. El expresidente de la república manifestó que en cuestiones como la de hoy permanece neutral, añadiendo que si la conjura no necesitó para formarse de un consejo, tampoco lo necesita ahora.

Domina la impresión mas desconsoladora respecto á las cuestiones del día. Creese que el gobierno no puede continuar con una mayoría insubordinada, y por consecuencia se habla de crisis y de disolución de Cortes.

Última hora.

Berlin 23.

Han regresado á sus cantones las tropas que fueron al distrito minero de Westfalia. Los huelgistas han vuelto á sus trabajos y la tranquilidad es completa.

Madrid 23.

A las cinco de la tarde ha salido la Corte en un tren especial con dirección á Aranjuez, acompañándola el ministro de Fomento. Una compañía con bandera y música ha hecho los honores de ordenanza.

Madrid 23.

El correo de Cuba y Puerto Rico ha fundeado esta mañana en el puerto de Santander, habiendo desembarcado la correspondencia y pasajeros y quedando sometido á siete dias de cuarentena el vapor y la tripulación.

Madrid 23.

Como en la sesión del juicio oral debe ser hoy se ha celebrado la de esta tarde sin asistencia de los letrados de la acción popular, que aguardan en la sala de abogados á que termine Rojo Arias. Este continúa su discurso y durante él un espectador de las últimas filas interrumpe, siendo expulsado por la guardia civil.

Madrid 23.

El consejo de ministros presidido por la regente no ha ofrecido interés, habiéndose firmado varios indultos y suplementos de crédito.

La sesión del Senado se levantó por falta de número después de aprobarse el proyecto de proveer las vacantes que ocurren en los oficiales del ejército de Cuba.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 25 de Mayo de 1889.

San Gregorio VII papa y Santa María Magdalena. Santa María Magdalena. ¡Oh Dios! Si mis pecados han sido la causa de que yo me haya olvidado mas de una vez de tu Santo y dulce nombre, y mis inclinaciones al mal me hayan separado de tu rebaño te pido por la intercesión de tu Santa Magdalena, la penitente, que me mires con ojos compasivos, como miraste un día á ella, que yo prometo, bajo su amparo, imitar su penitencia.

CULTOS.—Continúa el Triduo que con motivo del XIII centenario de la Unidad Católica se celebra en la Catedral.

Continúan las Flores de Mayo en San José, Saldaña, Adoratrices y San Lorenzo, predicando en ésta D. Andrés Castan.

La Visita de la Corte de Maria; Piedad en San Lorenzo ó en la Catedral.

Nous ne saurions trop engager nos lecteurs á visiter les Grands Magasins de nouveautés AU PRINTEMPS, 64, Bd. Haussmann, une dos curiosités de Paris. Ne pas oublier de demander á voir la salle des machines, installation unique au monde.

Aviso á los necesitados.

A los que conocen las virtudes curativas de las Grageas é inyecciones Saez por los elogios que de dichos específicos hayan oido y leído y sufriendo alguna afección especial de las vías urinarias deseen probar su eficacia encontrándose desgraciadamente sin recursos, les mandaremos un frasco gratis siempre que al hacernos la petición nos incluyan la receta en la cual vayan indicadas por un Sr. Facultativo y se haga constar su estado de pobreza. Dirigirse al Dr. Saez, Barcelona.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera—Fuidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al doctor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

De gusto y apariencia grata es simpática á los enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la «Emulsion Scott» tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración. Burgos 21 Diciembre de 1885.

Dr. HILARIO ANTON.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

22 de Mayo de 1889.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sombra.	Oscilacion	Max. al sol
16,3	22,7	17,4	9,3	25,6	16,2	32,6

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
7,7	0,56	6,6	0,32	7,2	0,44

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
706,3	704,5	1,8	705,4

Dirección del viento. N.
Kilómetros recorridos. 214
Evaporación en milímetros. 6,7
Lluvia en milímetros.
Estado del cielo. Despejado
Grados actinométricos. 66,4
Grados ozonométricos. 4
Temperatura mínima del día. 23 (8,6)

Madrid 23 de Mayo de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior..	76-80
Pequeños.	76-80
Exterior.	78-85
Pequeños.	78-95
Amortizable.	90-48
Pequeños.	90-50
Cubas 1886.	105-75
Banco de España.	416-00
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	000-00
Tabacaleras.	000-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-82
Paris 8 dias vista.	2-85

BOLSIN.

Contado.	00-00
Fin de mes.	76-85
Próximo.	00-00
Barcelona.	00-00
Paris 4 0/0.	00-00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13

Grán Loteria de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de **HAMBURGO**.

500,000

MARCOS
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva grán Loteria de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
4	Premios á M.	1500
608	Premios á M.	1000
1018	Premios á M.	500
30970	Premios á M.	148
17190	Premios á M.	300, 200, 150,
127,		100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,537,055

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sélima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 de Junio de 1889.

Valentin y Cia.

BANQUEROS.
HAMBURGO.
Alemania.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de Maria, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaría. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

La Ciencia Médico-Escolástica

REVISTA ESPECULATIVA Y PRÁCTICA

DE

MEDICINA, FARMACIA Y CIENCIAS NATURALES

OBJETO DE LA REVISTA.

Esta publicacion, sometida por completo á la censura de la Autoridad Eclesiástica, tiene por objeto predilecto volver y examinar la Ciencia médica á los principios de la sana filosofia.

En su parte especulativa seguirá absolutamente las doctrinas del angélico doctor Santo Tomás de Aquino. En la parte práctica contendrá trabajos originales sobre los diferentes ramos de la Medicina, Farmacia y Ciencias naturales, y dará cuenta de todos los descubrimientos é interesantes observaciones que se hagan en Academias y Revistas nacionales y extranjeras.

Todos los profesores católicos de Medicina, Farmacia, Filosofia y Ciencias naturales, pueden considerarse colaboradores de la Revista.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta Revista aparecerá en Barcelona, los dias 10 y 25 de cada mes bajo la forma de un

cuaderno en 4.º de 32 páginas por lo menos con Cromo-litografías y grabados intercalados en el texto siempre que lo requiera la importancia de los trabajos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

- En Barcelona, un semestre. . . 5 ps.
- En el resto de España, un año. 10 »
- En el Extrajero y Ultramar, id. 12 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelosa, en la Administración, calle de Santa Ana, 28 y 30 y en las demás librerías católicas.—En Madrid, Arenal, 15, librería.—En provincias, en todas las librerías religiosas y en las Conserjerías de los Colegios de Medicina y Farmacia.

ADVERTENCIAS.

Todos los manuscritos y cambios de periódicos deben dirigirse al Director de *La Ciencia Médico-Escolástica*, San Honorato, 7, 2.º, Barcelona.

Todas las correspondencias relativas á suscripciones, pagos, pedidos reclamaciones, anuncios, deben enviarse á nombre del Administrador de *La Ciencia Médico-Escolástica*, calle de Santa Ana, 28 y 30, Barcelona

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sellc oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.



MELROSE

Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Burgos—Santiago Conde, Espolon,—44

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTEISCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 594 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cia
PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo. El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

VERDADES ETERNAS

por el

P. CARLOS ROSIGNOLI
de la Compañía de Jesús.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas

En Burgos Santiago Conde, Espolon —44.

Regla de la Orden

Tercera de San Francisco de Asis y reformada por S. S. Leon XIII, con el ceremonial, ejercicios de penitencia y Via-Crucis que dicha venerable orden practica.

SOLUCION GASES.

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apéltito, etc. suministrando con ventaja á la vida de Cultre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor señor Avino, plaza de la Lana 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.